

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PINTUCEIBOS S.A.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 9 de Abril del 2018

En la ciudad de Guayaquil, el día 9 de Abril del 2018, a las 13:00 pm, horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Del Bombero Solar 14 Cda. Ceibos, Local Comercial Plaza Ceibos Local A -10, los accionistas de la compañía **PINTUCEIBOS S.A.**, que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen las señoras Carrasco Parra Carmen Amelia propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u y la señora Velastegui Carrasco Carmelina Elizabeth propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señora Miriam Rosario Aued Aguirre de Bitar, quien actúa como Presidenta Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa la señor Doctor Luis Vicente Bitar Aued, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2017, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3 según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2017.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 14:30 pm horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por

parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 14:45 pm horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Carrasco Parra Carmen Amelia
C.I. # 0903861177



Velastegui Carrasco Carmelina Elizabeth
C.I. # 0916414832



Carrasco Parra Carmen Amelia
Presidenta Ad-hoc



Velastegui Carrasco Carmelina Elizabeth
Secretaria Ad-hoc